

INFORME DEL PRESIDENTE

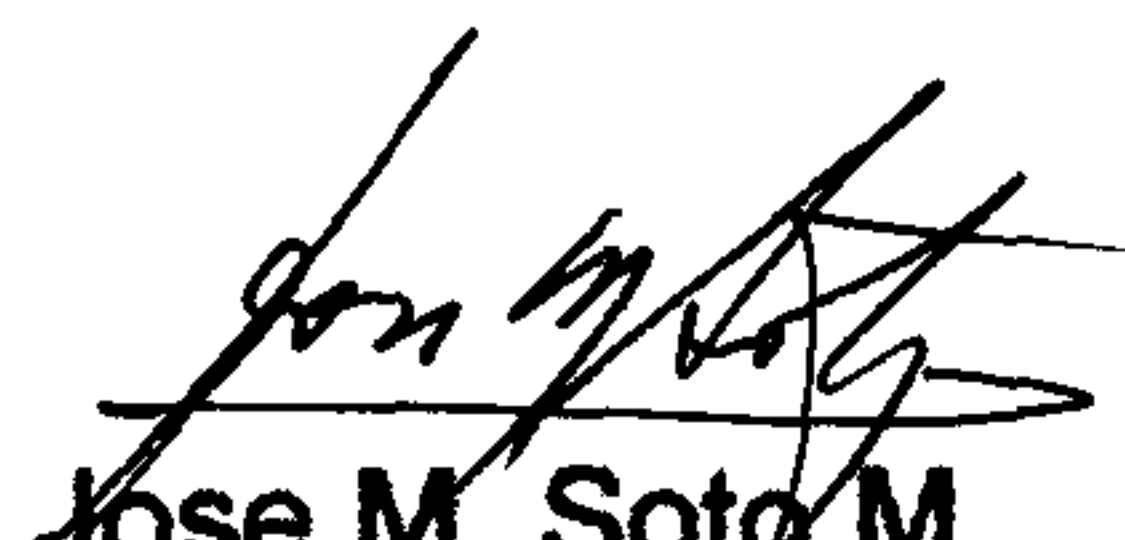
Señores Accionistas de
AQUINARSA S.A.
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y estado de Resultados de AQUINARSA S.A., cortados al 31 de diciembre de 1999, informo a Uds. lo siguiente:

1. Se han cumplido el objetivo previstos para el ejercicio económico materia de este informe, cual es la adquisición de un inmueble.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
4. El presente es el primer ejercicio económico de año incompleto, desde la constitución de la compañía, y su situación financiera muestra un endeudamiento a largo plazo por la adquisición de un inmueble. Los resultados reflejan la pérdida originada por la depreciación y gastos.
5. No existen utilidades en el ejercicio económico materia de este informe.
6. La junta deberá decidir sobre el uso a dar al inmueble adquirido.

No han existido operaciones de la compañía, toda vez que solo se ha cumplido el objetivo de la adquisición de un inmueble.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo de 2000.


Jose M. Soto M.
Presidente

28 DIC. 2000

